



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO



AVISO DE VENTA DIRECTA DE LAVADORAS



LA PAZ

MAYO

2023

LAVADORAS

Hace conocer a la ciudadanía en general que mediante Auto Interlocutorio N° 356/2021 de fecha 28/09/2021, dentro del proceso penal seguido por el Ministerio Público contra Ramon Flores Jiménez, por la comisión del delito de Tráfico de Sustancias Controladas (Caso OR-X-308/2021), se determinó la incautación de Lavadoras Marca Electrolux, Color blanco; por lo que, siendo estos bienes susceptibles de desactualización tecnológica y depreciación.



LAVADORAS

En cumplimiento al artículo 59 de la Ley N° 913 de 16 de marzo de 2017 de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, concordante con los artículos 136 p. I, 137 p. IV, 139 p. I del Decreto Supremo N° 3434 de 13 de diciembre de 2017, Reglamento de la Ley N° 913, se ha determinado:



PROCEDIMIENTO DE LA VENTA DIRECTA



1. Efectuar el proceso de **VENTA DIRECTA** como modalidad de monetización de 100 Lavadoras Electrolux, **FRACCIONADOS EN 20 LOTES DE 5 LAVADORAS POR CADA LOTE.**
2. El acto se llevará a cabo en fecha **Lunes, 22 de mayo de 2023**, desde horas **10:00**, en instalaciones de la **Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia** ubicado en la **Av. 16 de Julio N° 1470 (Paseo el Prado)** de la ciudad de **La Paz**.

PROCEDIMIENTO DE LA VENTA DIRECTA



3. El precio base determinado por cada lote es de:
 - **LOTE 1 AL 20: \$US. 1.017,15 (Un mil diecisiete 15/100 Dólares Americanos), por cada lote de 5 lavadoras.**

4. La **EXHIBICIÓN DE LAS LAVADORAS** a monetizarse y su documentación de respaldo, se realizarán en fechas **11, 12, 15, 16 y 17 de mayo de 2023**, en instalaciones ubicadas en la Distrital La Paz ubicado en el Edificio “Mallku”, Calle Cañada Strongest N° 1822, Piso N° 7 de la ciudad de La Paz, a partir de horas **09:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00.**

PROCEDIMIENTO DE LA VENTA DIRECTA



5. Se designa como Martillera Judicial del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, Dra. María Luisa Ruiz Quispe, para llevar a cabo el acto de venta directa de las 100 lavadoras. Las personas naturales y/o jurídicas interesadas en la adjudicación deberán presentar sus propuestas individualizadas POR CADA LOTE en sobre cerrado (lacrado), debiendo el postulante adjuntar los siguientes documentos: 1) Nota de postulación, misma que deberá contener la postulación económica en numeral y literal que podrá ser igual o mayor al precio base por lote, señalando expresamente el número de lote postulado, domicilio legal del postulante, medio electrónico (correo), teléfono de contacto fijo y/o número de celular a efecto de notificaciones, debiendo estar la nota firmada y sellada por el postulante. 2) El postulante deberá adjuntar copia simple de la Cédula de Identidad, en caso de ser persona jurídica deberá adjuntar copia simple del Testimonio de Poder de Representación y copia simple de la Cédula de Identidad del representante legal, ante el domicilio procesal de la Martillera Judicial ubicado en la calle Loayza entre Av. Camacho y Calle Mercado, Edificio Castilla, Piso 4, Oficina 404 "Estudio Jurídico ByP" de la ciudad de La Paz, teniendo como fechas fijadas para la recepción de postulantes del 11, 12 de mayo de horas 10:00 hasta horas 12:00 y de horas 15:30 a 18:00 y los días 15, 16 y 17 de mayo de horas 15:00 a 18:30. Señalar que la falta de alguno de los requisitos y datos referidos o postular a un monto menor al precio base fijado por lote, se invalida la postulación sin derecho a reclamo.

PROCEDIMIENTO DE LA VENTA DIRECTA



Se hace notar que los equipos electrónicos sujetos a venta directa no cuentan con la garantía de funcionamiento, asimismo, conforme la naturaleza de administración de estos bienes, no se emite facturación.

NOTA: Conforme lo establecido en el artículo 136 (V) del Decreto Supremo N° 3434 de 13/12/2017, no podrán participar en el proceso de venta directa el procesado, los servidores públicos del Ministerio de Gobierno y los familiares de los servidores públicos del Ministerio de Gobierno hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad.

Para conocer mayores detalles de las lavadoras a monetizarse, se podrá revisar la página web: mingobierno.gob.bo o llamar al teléfono 2494276, 2114813; asimismo, podrán apersonarse a las oficinas de la Distrital La Paz de DIRCABI.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE GOBIERNO



DIRECCIÓN DIRCABI – LA PAZ

DIRCABI OFICINA DISTRICTAL LA PAZ

Calle Cañada Strongest N° 1822 Zona
Central Edificio Mallku Piso 7 PH
Teléfono: 2-494276
La Paz - Bolivia